



MANUAL PARA EL USUARIO



PORTAL DE RECIBOS DE HABERES DIGITALES

Contenido

Características Generales del portal 3
Aviso de bienvenida al portal 4
Primer Ingreso al portal
Generación del Certificado de Firma Electrónica
Activación de certificado de firma electrónica del empleado
Al ingresar al portal
Firma de recibos 10
Aviso por correo de Actividades de firma 12
Texto del email de aviso de firma en conformidad 12
Texto del email de aviso de firma en disconformidad 13
Recuperar su contraseña 13
Observación: Validar Firma en Acrobat Reader 14

Características Generales del portal

MisRecibos.com.ar es un portal en el cual se publican los recibos de haberes de los empleados actuales e históricos, correspondientes a todos los períodos y a todas las liquidaciones y documentos complementarios. Es seguro y confidencial. Funciona los 7 días, las 24 horas.

Los recibos estarán disponibles en el enlace que aparece en el correo electrónico desde donde recibió este instructivo.

Dentro del portal, el usuario podrá realizar diferentes acciones sobre los documentos publicados:

- Visualizar los documentos
- Descargarlos
- Firmarlos en conformidad
- Firmarlos en disconformidad

Aviso de bienvenida al portal

Al habilitarse el uso del portal para un empleado del establecimiento o para un miembro del ente empleador, el sitio web enviará un email de bienvenida indicando la dirección web del portal e invitará al usuario a ingresar al mismo.

En este mensaje se detallará cómo será el ingreso. Puede ser:

- Mediante un usuario y contraseña. En este caso, se proporcionarán en ese mismo correo electrónico.
 Por razones de seguridad, al primer ingreso deberá actualizar dicha contraseña proporcionada, ya que es una contraseña temporal. La contraseña será privada y no deberá compartirse bajo ningún aspecto.
- Mediante la vinculación con la cuenta de Google. Aquí deberán ingresar haciendo clic en "Inicia Sesión con Google" y luego ingresar el mail y la contraseña de la cuenta de correo que el empleado ya tiene en el establecimiento.

	@misrecibos.com.ar>
	E 10.00 +
	ESTE ES UN CORREO AUTOMATICO. POR FAVOR, NO RESPONDER.
	Estimado/a Sr./Sra. XXXXXXXX
	Le damos la bienvenida al nuevo sitio de Recibos Digitales del establecimiento X donde podrá ver, descargar y firmar los recibos de
	sueldo.
	l os recibos de sueido estarán disponibles en el siguiente enlace Ver Recibo, al que deberá acceder utilizando el usuario y contraseña
	que le proporcionamos debaio.
	Los datos de acceso son:
C	Nombre de usuario: Manta A
	Contraseña: 🗰 💷 2
	La contrasena debera modificaria luego del primer ingreso, por cuestiones de segundad.
	También le damos acceso a un instructivo que podrá descargar en el siguiente vínculo. Descargar Instructivo
	Cualquier duda, puede comunicarse a cheromotolita a second
	Recursos Humanos
	MisRecibos.com.ar

1110 -	ninareolooda.oonit.ar×
ESTE ES UN CO	RREO AUTOMATICO, POR FAVOR, NO RESPONDER.
Estimado/a S	r/Sra 20000000
Le damos la sueldo.	olenvenida al nuevo sitio de Recibos Digitales del establecimiento X donde podrá ver, descargar y firmar los recibos de
Los recibos d ingreso finic	e sueldo estarán disponibles en el siguiente enlace <u>Ver Recibo</u> , al que deberá acceder utilizando el botón de la sesión con Google con el Mail y contraseña de su cuenta de correo del establecimiento.
Luego, el sist	ema le solicitará una contraseña para poder crear su Certificado de Firma Electrónica para la firma de los recibos de sue
También le da	amos acceso a un instructivo que podrá descargar en el siguiente vínculo. Descargar Instructivo
Ante cualquie	r duda o consulta enviarla vía mail a 💏 🕬 👘
Recursos Hu	nanos
MisRecibos.com	1.af

Primer Ingreso al portal

Como mencionamos en el punto anterior, para ingresar al portal hay dos opciones. Para saber cuál es la que le corresponde, tendrá que **chequear el Mail de Bienvenida** recibido en su casilla.

Recuerde que en el primer caso (inicio mediante Usuario y Contraseña), el portal lo guiará para cambiar la contraseña temporal asignada por una privada y de su solo conocimiento. La contraseña que elija será la que quedará como permanente para los siguientes ingresos.

Ejemplo ingreso por Usuario y Contraseña

Ejemplo ingreso con cuenta Google



Cuando realice el primer ingreso, deberá generar el Certificado de Firma Electrónica. En el siguiente apartado le explicaremos como hacerlo.

Generación del Certificado de Firma Electrónica

Al realizar el primer ingreso, el sistema lo guiará a la pantalla de "Generación del certificado de firma electrónica". Debe elegirse una contraseña que será la que deberá ser utilizada para firmar los recibos de sueldo. Para verificar la exactitud del ingreso debe repetirse el ingreso de la contraseña elegida. La contraseña elegida debe tener los siguientes requisitos, como mínimo 6 caracteres y máximo 10, una letra en minúscula y un número. No se aceptarán caracteres especiales.

Deberá activar la casilla de verificación ("i'm not a robot") y luego presionar el botón "Generar Certificado".

Para Nota: El correo	poder realizar operaciones de tirma en los recibos de sueldo, sera necesario que primero genere su Certificado de Firma Electronica. La contraseña que elija ahora será la que deberá utilizar para firmar los recibos de sueldo. Un correo será enviado a su casilla de correo informada con instrucciones para completar el proceso. puede tardar algunos minutos en ser recibido. No olvide verificar las carpetas de "Correo no deseado" o "Spam". En el caso de no recibirlo, por favor, comuniquese con la institución.
Contraseña	
Repita Contraseña	
	I'm not a robot
	GENERAR CERTIFICADO
orá al sia	uiente mensaie

Su certificado ha sido creado exitosamente.

Para completar el proceso, se le ha enviado un correo electrónico con un documento de Aceptación del certificado (con la clave pública) y un botón de aceptación y activación de su certificado. Este certificado creado, es el que utilizará para firmar los recibos de sueldo.

En este punto, ud. ha generado su Certificado de Firma, y lo que queda **pendiente para finalizar el proceso es su** <u>Activación</u>. Deberá dirigirse a su casilla de correo válida y registrada (constituida en domicilio legal electrónico), en donde recibirá un email para continuar.

Activación de certificado de firma electrónica del empleado

Luego de realizar la acción de generación del certificado de firma electrónica, recibirá un email del portal, donde se le comunicará la correcta generación del certificado y adjunto al mismo, recibirá el documento con las condiciones de aceptación del mismo. Este documento deberá ser firmado en forma manuscrita al momento de acudir al establecimiento.

Para activar el certificado, debe utilizar el botón de **Activar Certificado** o hacer clic en el link que está en dicho correo electrónico.

Al activar el certificado de firma, el empleado estará aceptando las condiciones del servicio y quedará habilitado para firmar recibos por el término de cinco años corridos desde la fecha y hora de generación, hasta su renovación automática o su revocación.

Activación Certificado Firma Electrónica - MisRecibos.com.ar 😕 Intex X	
@misrecibos.com.ar> Come +	P Thu, Jul 23, 2:22 PM (5 days ago)
ESTE ES UN CORREO AUTOMATICO. POR FAVOR, NO RESPONDER.	
Estimado/a L	
Su certificado de Firma Electrónica ha sido creado correctamente.	
Adjuntamos un documento de aceptación que incluye información sobre su certificado y adjuntamos un instructivo con la información p firmar los documentos.	ara
Para activar dicho certificado, tiene que hacer click en el siguiente botón.	
Activar Certificado	
Importante: La activación del certificado implica la aceptación del documento de Aceptación de creacion del Certificado de Firma Electrónica adjunto.	
En el caso que no funcione dicho botón, copie y pegue el siguiente link en un buscador https isrecibos.com. ar/activarcertificado.aspx?ActiveID=FUFxsPWFWwchyvnN2315xpeIgVIgPYfSOINh.	
Ante cualquier duda o consulta enviarta vía mail a recursor	
Saludos	
Recursos Humanos	



En este punto, el empleado ya tendrá generado y activado su certificado de firma electrónica. Lo siguiente, será hacer clic en "IR AL LOGIN" para iniciar sesión y comenzar a visualizar sus recibos y firmarlos. Recuerde que el modo de ingreso al portal (sea usuario y contraseña, o sea mediante Google) es independiente de la contraseña que acaba de crear para la firma de recibos. Por favor conservarlas en un lugar seguro y distinguirlas entre sí.

Al ingresar al portal

Una vez activado el certificado, presionando el botón **Ir al login** podrá ingresar al portal a través de su Usuario y contraseña o cuenta Google.



PERIODO

Junio 2020

Mayo 2020

Abril 2020

Marzo 2020

DESCRIPCIÓN

Liq. Mensual - Recibo

Liq. Mensual - Recibo

Liq. Mensual - Recibo

Liq. Mensual - Recibo

Una vez dentro, aparecerá la pantalla principal titulada "*Recibos digitales*". En la primera columna, pueden verse el "*Período de liquidación*" (mes y año). En la segunda columna el "*Tipo de liquidación*" (Mensual, SAC, Retroactivo, etc.). Y luego aparecen 4 columnas con iconos:



Al hacer clic en visualizar be ve el correspondiente recibo de haberes, de manera similar al impreso.

DESCARGAR/VISUALIZAR

Existen documentos pendientes de firma

Existen documentos peridientes de firma

d el: 17/07/2020 09:14:4

Ø 🕄

PERIODO	DESCRIPCIÓN	DESCARGAR	VISUALIZAR			
Junio 2020	-					
Mayo 2020	Visualización R	tecibo de Sueld	0			
Abril 2020						
Mareo 2020						
1.0						
		Total Contract	and the second	-		
	-	and the second	The second second	-	and The planet of	
	12.12	-	To an and the second	12 12.	the start of a	-
	10	1	8	10.000		
			22	1000		
	100					
	10	-	-			
	10			_		
	10.00		(Sec. 1 -	-		
	-		(S	-		

Firma de recibos

Para firmar recibos de haberes deberá cliquear en el ícono V del correspondiente recibo para firmarlo en conformidad o en el ícono para firmarlo en disconformidad. Este procedimiento disparará un email a la casilla de correo válida y registrada (constituida en domicilio legal electrónico).

Cabe aclarar, que **la firma de los recibos debe ser en orden cronológico**. Es decir, que por ejemplo, no se podrán firmar recibos de Febrero, si antes no están firmados los de Enero (sea en conformidad o no). En el caso de querer intentarlo, les aparecerá la leyenda *"Existen documentos pendientes de Firma"*.

Al hacer clic en firmar en conformidad \checkmark el portal presentará el panel de firma donde le solicitará la contraseña para firmar el recibo de sueldo. Dicha contraseña es la que se eligió al momento de crear el certificado de firma electrónica.

PERIODO	DESCRIPCIÓN DESCARGAR/VISUALIZAR
lunio 2020	Firms de Bacilia de Coulda
layo 2020	Firma de Recibo de Sueldo ×
Abril 2020	Contraseña para firmar: ••••••
arzo 2020	
	Firmar

Al concluir, aparece el recibo firmado con una marca, tipo sello, que representa la firma electrónica.

Recuerde que puede descargar el recibo ya firmado y guardarlo en sus propios dispositivos.

Al hacer clic en firmar en disconformidad solicitará la contraseña para firmar el recibo de sueldo y un motivo por el cual desea firmar en disconformidad dicho recibo.

Recuerde que, ante cualquier consulta respecto de su recibo, primero puede contactarse con el área de Recursos Humanos para evacuar todas las dudas.

PERIODO	DESCRIPCIÓN DESCARDAR/VISUALIZAR
Junio 2020	
Mayo 2000	Firma de Recibo de Sueldo *
Abril 2000	Contraseta para firmar:
Marzo 2020	Motivo
	Racuerde que antes de firmar en disconformidad, si tiene alguna duda con su recibo de sueldo,
	piede comunicarse con recursos humanos para resolver sus dadas.

Al firmar en disconformidad, un correo electrónico será enviado al área de Recursos Humanos avisando sobre dicha situación.

Aviso por correo de Actividades de firma

Cada vez que un usuario del portal **MisRecibos.com.ar** firme un documento, se enviará un email al domicilio legal electrónico del mismo dando aviso de la acción realizada.

Se detallarán todos los datos del recibo de haberes firmado, la huella digital del mismo (hash), el IP (identificador de dirección en internet) y la fecha y la hora de la signatura.

El usuario podrá desconocer el procedimiento de firma detectado y rechazar el mismo. El "**no rechazo**" se interpretará como aceptación de la validez de la firma electrónica emitida.

Texto del email de aviso de firma en conformidad

Ale	erta de Actividad - Firma Recibo en <mark>Conformidad</mark> - MisRecibos.com.ar 🔎 🔤 🔤
to me	misrecibos.com.ar>
ESTE	ES UN CORREO AUTOMATICO. POR FAVOR, NO RESPONDER.
Estim	nado/a
Le int	formamos que hemos detectado una actividad de firma en conformidant en conformid
El rec	cibo firmado es Mayo 2020
Recit	bo: Liq. Mensual - Recibo - 2020_05_2 4 pdf
Hash	Firma: 7ZH2rljinPEetUnCirwjtEUM2hU=
IP A0	dress: 181.230 115
Si es	ta actividad no fue realizada por usted, por favor, notifiquelo a
Desd	le ya, muchas gracias.
Recu	rece Humanos
-	COME & M. LOW
MaRe	closs.com ar - 2020

Texto del email de aviso de firma en disconformidad



Recuperar su contraseña

Usted cuenta con dos contraseñas, una es la de Acceso al Portal, y otra es la de la Firma Electrónica.

Si olvidó su contraseña de Acceso al portal, debe ingresar al link del portal y hacer clic en ¿Olvidó su contraseña? Luego, el sistema le solicitará que ingrese su usuario y se le enviará un correo con las instrucciones para recuperar su contraseña.



En cambio, **si olvidó su contraseña de Firma Electrónica**, entonces deberá contactarse con su empleador para la revocación y creación de un nuevo certificado de firma, que deberá ser también firmado en forma manuscrita al momento de acudir al establecimiento.

Observación: Validar Firma en Acrobat Reader

Como fue mencionado, tanto el empleador como el empleado pueden descargar los recibos digitales firmados electrónicamente en sus propios dispositivos.

Al descargar el archivo, si lo visualizaran con Acrobat Reader, existe la posibilidad de que este programa en algunos casos "Desconozca" el certificado de la firma. Esto no significa que la firma no sea válida, o que haya habido algún problema en el proceso de firma. Simplemente estaría faltando que el usuario valide el certificado y se lo "comunique" a Acrobat Reader.

Los pasos para ello son los siguientes:

- Descargar el PDF.
- Elegir opción "Abrir con Acrobat Reader"
- Hacer clic en el sello de la firma y luego hacer clic en "Propiedades de la Firma"



 Luego hacer clic en Mostrar Certificado de firmante... -> Confianza -> Agregar a Certificados de Confianza



• Hacer clic en Aceptar



• Y luego, clic en Aceptar nuevamente

	tificado
Asunto:	
Emisor:	
Uso: Sin es	pecificar
Caducidad:	26/7/2025 15:15:22
Confianza	
El certif de conf validaci se realiz	icado utilizado para firmar un documento debe estar designado como anclaje ianza o tener como origen de cadena un anclaje de confianza para que la ón de la firma se realice correctamente. La comprobación de revocación no ra en un anclaje de confianza ni en uno superior a él.
🗹 Utili:	ar este certificado como raíz de confianza
Si la val certifica	idación de firma se realiza correctamente, confíe en este ido:
\checkmark	Documentos o datos firmados
	Documentos certificados
	Contenido dinámico
	JavaScript privilegiado incrustado
	Operaciones privilegiadas del sistema (red, impresión, acceso a archivos, etc.)

• Una vez hecho esos pasos para ambas firmas (empleado y empleador), cerrar el PDF y volver a abrirlo con Acrobat Reader y listo.



Este es un proceso que hay que hacer por única vez, es decir, todos los recibos descargados ya van a estar validados porque los certificados estarán validados en la pc.